

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1551/06
19 mayo 2006

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 19 DE MAYO DE 2006

Aprobada en la sesión del 21 de abril de 2009

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Palabras de la Presidenta del Consejo Permanente.....	2
Palabras del Primer Vicepresidente y Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá	2
Palabras del Secretario General.....	6

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE MAYO DE 2006

En la ciudad de Washington, a las once y veinticinco de la mañana del viernes 19 de mayo de 2006, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos para recibir al excelentísimo señor Samuel Lewis Navarro, Primer Vicepresidente y Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá. Presidió la sesión la Embajadora Marina Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago y Vicepresidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador John F. Maisto, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Francisco Villagrán de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Gordon V. Shirley, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Álvaro Tirado Mejía, Representante Permanente de Colombia
Embajador Mario Alemán, Representante Permanente del Ecuador
Embajador José Luis Velásquez Pereira, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Fernando de la Flor Arbulú, Representante Permanente del Perú
Embajador Alejandro García-Moreno Elizondo, Representante Permanente de México
Ministro Consejero Jorge A. Seré Sturzenegger, Representante Interino del Uruguay
Consejera María Guadalupe Carías, Representante Interina de Honduras
Consejera Patricia Bozo de Durán, Representante Interina de Bolivia
Consejero Rabinder Lala, Representante Interino de Suriname
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alternativa de la República Dominicana
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alternativa de Saint Kitts y Nevis
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Alternativo de Costa Rica
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alternativa de Guyana
Ministro Consejero Jean Ricot Dorméus, Representante Alternativo de Haití
Primera Secretaria Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alternativa de Antigua y Barbuda
Consejero Paul Byam, Representante Alternativo de Trinidad y Tobago
Ministro Consejero Michael E. Bejos, Representante Alternativo de Belice
Consejera Gabriela Zablah, Representante Alternativa de El Salvador
Ministra Consejera Glenice Jerome, Representante Alternativa de Santa Lucía
Tercera Secretaria Judith Anne Rolle, Representante Alternativa del Commonwealth de Dominica
Ministro Consejero Fernando Simas Magalhães, Representante Alternativo del Brasil
Ministra Consejera La Celia Prince, Representante Alternativa de San Vicente y las Granadinas
Primer Secretario Ricardo Kellman, Representante Alternativo de Barbados

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO PERMANENTE

La PRESIDENTA: I am pleased to call to order this special meeting of the Permanent Council, convened to receive His Excellency Samuel Lewis Navarro, First Vice President and Minister of Foreign Affairs of the Republic of Panama. We extend a very hearty “welcome home” to you as you address us today in this Hall of the Americas.

His Excellency Samuel Lewis Navarro was elected First Vice President of the Republic of Panama for the period 2004 to 2009 by popular direct vote on May 2, 2004. He took the oath of office on September 1, together with President Martín Torrijos Espino. That same day, Vice President Navarro also became the Minister of Foreign Affairs.

His Excellency Samuel Lewis Navarro represents a new generation of leaders excelling in multiple areas, including the business, trade, political, civic, and international fields. He has brought significant attention to the Panama Canal and strategic planning for the Canal’s growth and development.

This 48-year-old Panamanian businessman and politician was born on July 15, 1957, in Panama City. He studied business administration in the United States, earning a bachelor of arts degree from Georgetown University in 1979 and a master’s degree in business administration from the American University in 1981.

Besides his outstanding participation in business organizations, His Excellency Samuel Lewis Navarro is also dedicated to promoting education in Panama. As a citizen concerned with defending the interests of his country in the international field, he served as Special Ambassador of Panama from 1984 to 1999 and served voluntarily in public bodies, such as the Advisory Committee of the Panama Canal from 1994 to 1999; the National Council on Foreign Affairs from 1999 to 2003; and the Board of Directors of the Panama Canal Authority from 1998 to 2002.

Ladies and gentlemen, please help me welcome, in the warmest spirit of the Organization of American States, the First Vice President of Panama, His Excellency Samuel Lewis Navarro.

[Acompañado de la Comisión de Recepción, ingresa al salón el Primer Vicepresidente y Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá.]

[Aplausos.]

I now give you the floor, sir, to make your remarks.

PALABRAS DEL PRIMER VICEPRESIDENTE Y MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE PANAMÁ

El PRIMER VICEPRESIDENTE Y MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE PANAMÁ: Muchísimas gracias.

Su Excelencia Marina Valère, Vicepresidenta del Consejo Permanente, Embajadora, Representante Permanente de Trinidad y Tobago; Su Excelencia José Miguel Insulza, Secretario

General de la Organización de los Estados Americanos; Su Excelencia Albert Ramdin, Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos; Embajadores y Representantes Permanentes; Embajadores Observadores Permanentes; distinguidos Diputados de la Asamblea Nacional de Panamá que nos acompañan; distinguidos invitadas y invitados; señoras y señores.

En primer lugar, señor Secretario General, permítame agradecer en nombre de mi Gobierno y del Presidente Martín Torrijos la oportunidad que nos brinda la Organización de los Estados Americanos a través del Consejo Permanente de poder trabajar con ustedes algo que en nuestro país es sumamente importante, a la vez que estimamos que es sumamente importante para todo nuestro hemisferio.

Fue en este magno edificio, precisamente en este Salón de las Américas, símbolo del americanismo, donde se firmaron en 1977 los Tratados Torrijos-Carter, mediante los cuales los Estados Unidos y Panamá acordaron en forma negociada la devolución del Canal a sus legítimos dueños.

Desde la muerte del Presidente John F. Kennedy en 1963, no se habían reunido en Washington tantos Jefes de Estado como los que asistieron ese 7 de septiembre a la firma de dichos tratados. El memorable acto pudo haberse celebrado en diversos lugares. Sin embargo, a solicitud del General Omar Torrijos, con el beneplácito del Presidente Jimmy Carter y la anuencia de los Estados Miembros, se escogió la histórica sede de la Organización de los Estados Americanos para tales efectos.

Todos los pueblos representados en esta entidad multilateral depositaron entonces su confianza en que Panamá no solo haría valer su soberanía sobre todo su territorio como resultado de esta negociación, sino que sería responsable y visionaria con respecto al servicio que dicho Canal ha estado destinado a prestar al mundo entero.

Hoy, con orgullo le decimos al mundo que hemos cumplido. No le hemos fallado.

Permítame de una manera muy rápida hacer un recuento de lo transcurrido desde aquel día en 1977.

En primer término, los Tratados pactaron un período de transición de veintitrés años, el cual se llevó a cabo de una manera ejemplar por ambos países. Aprovecho esta oportunidad para hacer, una vez más, un sincero reconocimiento a los Estados Unidos por la amplia y eficaz colaboración que prestaron para que el proceso de entrega del Canal y la reversión de tierras y aguas se realizara con éxito.

Panamá reformó algunas de sus instituciones con el fin de adecuarlas al compromiso de manejar el Canal. De igual forma, se adoptó un capítulo en nuestra Constitución en el cual se le dio al tema canalero rango constitucional, como un tributo a todas las luchas que las distintas generaciones de panameños protagonizaron durante todo el siglo XX.

Así, el 31 de diciembre de 1999 y ante la presencia en Panamá de múltiples jefes de gobiernos amigos y de un mundo que se mantenía a la expectativa, los Estados Unidos transfirió a Panamá el control total del Canal, según lo acordado.

A partir de ese momento le ha correspondido a Panamá administrar un activo estratégico para el comercio mundial y a la vez ponerlo al servicio del desarrollo integral de nuestros conciudadanos. Como podrán apreciar en el video que mostraremos más tarde, la verdad es que lo hemos hecho bien; lo hemos hecho muy bien.

En la actualidad, nadie en el mundo puede poner en duda la capacidad de los panameños y mucho menos el compromiso de prestar un servicio seguro, eficiente, competitivo y confiable para así facilitar el comercio entre todas las naciones del mundo.

Han pasado ya seis años y en ese corto período de tiempo se ha aumentado la capacidad de la vía mediante un proceso constante de modernización en el cual se han invertido sumas realmente importantes. Esto ha garantizado que el Canal de Panamá se mantenga como una de las principales rutas para el comercio mundial.

Sin embargo, el ritmo de crecimiento del flujo comercial ha superado todas las previsiones. Este hecho ha llevado a los administradores de esta empresa panameña a encomendar la preparación de estudios sobre la forma más eficiente y, por ende, viable de poder aumentar la capacidad de transporte de carga por esta vía.

Luego de múltiples estudios llevados a cabo por técnicos nacionales y extranjeros en diversos campos, relativos al impacto social, impacto medio ambiental, las proyecciones económicas y financieras, al igual que de ingeniería que se derivan de las obras, el pasado 24 de abril, la Autoridad del Canal de Panamá le hizo entrega formal al Presidente Martín Torrijos de una propuesta de ampliación del Canal mediante la construcción de un tercer juego de esclusas.

La Constitución Política de la República de Panamá expresa en su artículo 325 que cualquier propuesta de construcción de un tercer juego de esclusas deberá ser sometida a un referéndum nacional.

En consecuencia, en el mismo acto de presentación de la propuesta, el Presidente Torrijos puso la misma a disposición de todo el pueblo panameño y garantizó el libre acceso a todos los estudios que sustentan esa propuesta, con el propósito de que se tenga la información que debe servir de base para la decisión soberana que, por primera vez en nuestra historia y gracias a los Tratados que aquí se firmaron, tomaremos los panameños sobre el futuro de nuestra vía acuática. Esa proyección futura tiene que conjugar los intereses del pueblo panameño con las realidades y las necesidades del comercio mundial.

De acuerdo con la propuesta, el proyecto contempla la construcción de dos nuevos complejos de esclusas, uno en el Atlántico y otro en el Pacífico. Las obras no interrumpirían en ningún momento la operación del Canal.

Con las nuevas esclusas, el Canal podría operar casi el doble del volumen de carga y permitiría el tránsito expedito de todos los buques que hoy hacen largas filas en las entradas de la vía. El Canal tendría la flexibilidad de permitir el tránsito de buques de hasta 180.000 toneladas; es decir, tres veces la capacidad de los barcos de tamaño máximo que pueden pasar hoy día, denominados "Panamax". En los trabajos se haría uso de la tecnología ya aprobada y que funciona de manera eficiente, rentable y exitosa en algunos países de Europa. Las nuevas esclusas funcionarían con agua dulce, conducida por gravedad, tal y como operan hoy las existentes. Cada una tendría un sistema de

tinias laterales que permitiría reutilizar millones de galones de agua en cada tránsito, generando un ahorro considerable de este recurso. No habría ninguna afectación al ambiente, pues las esclusas se construirían en áreas previamente intervenidas.

Si no se enfrenta el desafío de ampliarlo y mejorar su capacidad de tráfico para seguir dando un servicio eficiente y competitivo, surgirían inevitablemente otras alternativas que puedan implicar una presión competitiva sobre el Canal de Panamá.

Lo anterior también conlleva el compromiso político de reafirmar su valor como instrumento de desarrollo nacional, para que sus beneficios nos permitan superar con urgencia la pobreza extrema y las desigualdades más acentuadas que confrontan demasiados panameños y contribuyan a proyectarnos a elevados niveles de desarrollo y bienestar.

Panamá, desde el inicio de su propia existencia como república, se ha venido especializando en el comercio y los servicios internacionales. Vinculado al Canal, que sirve a unas ciento veinte rutas marítimas del mundo, hoy existe una plataforma logística que ofrece e incluye un centro de acopio y redistribución de mercancías a través de la Zona Libre de Colón; una estructura portuaria en ambos océanos mediante un ferrocarril interoceánico paralelo al Canal. Además, a través del denominado “*Hub* de las Américas”, se ha consolidado en Panamá el eje de transporte de carga y pasajeros más importante de todo nuestro continente, conectando todas sus capitales con el máximo de una parada.

El Canal, si bien representa un valioso aporte para los ingresos de la nación, forma parte, junto con otros elementos, de una economía altamente especializada acerca de la cual haré una somera referencia.

- La rápida integración de nuevas tecnologías a su economía de servicios, sector cuya contribución al producto interno bruto alcanza ya el ochenta por ciento. El sector privado ha invertido cientos de millones de dólares para actualizar la infraestructura de telecomunicaciones en Panamá, logrando que el país cuente con las últimas tecnologías y los más seguros sistemas de la región. Los cinco cables de fibra óptica más importantes del mundo llegan a Panamá, logrando que el país cuente con la mejor conectividad en América Latina.
- La recién creada Área Económica Especial Panamá-Pacífico, antigua base área de Howard para aprovechar las nuevas ventajas de infraestructura de telecomunicaciones, de liderazgos en servicios y de su calificada fuerza laboral. Se desarrolla en ella un cluster de información tecnología y telecomunicaciones.
- Uno de los mejores centros financieros en nuestro Hemisferio con más de setenta bancos internacionales y locales provenientes de treinta y cinco países. El uso del dólar como moneda de curso legal, que data de más de cien años, lo cual ha permitido mantener la inflación promedio anual en menos de dos por ciento.
- El enorme y poco conocido potencial turístico que combina el turismo ecológico e histórico, de compras, de playa y para cruceros. De igual manera, Panamá ha sido considerado como uno de los más atractivos lugares de residencia para jubilados.

- La Ciudad del Saber, otra antigua base militar de los Estados Unidos, convertida en un complejo internacional para la educación, la investigación y la innovación, organizado para promover y facilitar la sinergia entre organismos internacionales, universidades, centros de investigación científica y empresas vanguardistas.

Entre los más grandes esfuerzos pacíficos de la humanidad que han contribuido significativamente al progreso en el mundo, la construcción del Canal de Panamá se destaca como un logro que inspira admiración y es un monumento vivo al ingenio y la tenacidad del ser humano. Este triunfo de ingeniería sin paralelo fue posible gracias a la conjunción de esfuerzos de trabajadores de distintas nacionalidades y una alta capacidad tecnológica que hizo realidad el sueño de siglos de unir los dos grandes océanos del planeta.

Con responsabilidad y orgullo, Panamá se presenta hoy ante la comunidad internacional, que siguió de cerca y apoyó su lucha por recuperar el Canal y la Zona del Canal, como un administrador confiable y eficiente y como socio con visión de futuro para todas las naciones del mundo. Desde luego, es deber de todos los Estados atender la necesidad de elaborar políticas públicas que tiendan a garantizar el beneficio colectivo de sus poblaciones.

Hoy concurrimos a esta solemne sala y ratificamos el compromiso de continuar siendo un eslabón trascendente en esta nueva etapa de progreso y desarrollo, facilitando el comercio mundial para beneficio de todos nuestros pueblos.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

Ahora quisiera aprovechar para invitarlos a que nos acompañen a ver un video sobre el proyecto como ha sido presentado al pueblo panameño.

Gracias.

[Se muestra el video.]

La PRESIDENTA: I wish to thank you, Your Excellency, for your comprehensive and revealing address and for that informative video presentation.

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

La PRESIDENTA: I now give the floor to the Secretary General, His Excellency José Miguel Insulza.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias.

Señora Presidenta; señor Vicepresidente y Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá; señores Embajadores y Representantes:

Quiero agradecerle muy brevemente al señor Vicepresidente por habernos traído a esta sesión gratos recuerdos y grandes noticias; ciertamente su recuerdo, que nos emociona a todos, de que fue aquí donde hace ya veinte nueve años se subscribieron los Tratados Torrijos-Carter que entregaron finalmente la soberanía del Canal a su nación. Estaba aquí, por cierto, la mayor parte de los Jefes de Estado de América. Estaban aquí por cierto los firmantes. Estaba aquí también, creo que es importante recordarlo, nuestro Embajador y ex Presidente de Panamá, Aristides Royo, quien fue uno de los negociadores de los Tratados y que podremos ver luego en la exhibición fotográfica que se está colocando allí.

Panamá también ha estado en nuestros recuerdos muchas veces, además, de ese día. Ha estado en el corazón de América, no solamente desde un punto de vista geográfico, sino, primero, porque el Canal es la obra de ingeniería más grande construida en la historia de nuestro hemisferio; segundo, porque todos recordamos la lucha del pueblo panameño, acompañada por todos los países de América Latina, por obtener la soberanía plena sobre el Canal; y, más recientemente, porque todos recordamos y saludamos su promesa de que el Canal en manos de Panamá no solo funcionaría igual, sino que funcionaría mejor y progresaría mucho más.

Usted nos trae entonces la gran noticia de la decisión del Presidente Martín Torrijos, hijo de quien firmó los Tratados, de ampliar el Canal de Panamá, de ponerlo a tono con la realidad del transporte marítimo internacional; de no generar, por lo tanto, la posibilidad de alternativas más costosas y más lejanas de transportes crecientes por zonas de comercio, sino abrir la vía del Canal también para los flujos mucho más grandes que existen y para los barcos de mucho mayor calado que circulan hoy día por el mundo. Creo que esta decisión debe enorgullecernos y alegrarnos, porque el Canal seguirá siendo entonces la vía marítima fundamental que conecte los grandes ejes del comercio mundial.

Estoy seguro, señor Vicepresidente, señores Embajadores, de que el 7 de septiembre del próximo año celebraremos, como corresponde, los treinta años de la firma de los Tratados Torrijos-Carter y que en 2014 podremos celebrar aquí no solamente el centenario de la apertura del Canal de Panamá, sino también la conclusión de los trabajos y el lanzamiento de esta nueva obra que, repito, desde el punto de vista de la tecnología y la ingeniería, desde el punto de vista de la lucha de nuestros pueblos y desde el punto de vista de la capacidad de nuestros países, demuestra que, sobre la base del talento, de la negociación, del consenso y del esfuerzo, es posible construir grandes cosas en nuestra América.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: May I thank you, too, Mr. Secretary General, for your very interesting remarks.

I now ask the distinguished representatives to remain in their places so that His Excellency Samuel Lewis Navarro can greet the members of this Council.

[El señor Primer Vicepresidente y Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá abandona la sala, acompañado de su comitiva.]

The meeting stands adjourned.

AC01318T01

CP22084T01

ISBN 978-0-8270-5308-3